

Señora gana demanda para pensión tras fallecimiento de su hija trabajadora

Tribunal precisa derecho de la mamá a ser pensionada por el IMSS, donde estuvo inscrita su hija trabajadora

OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

El Segundo Tribunal Colegiado en Tepic avaló una sentencia de mayo del 2024 de la Junta Federal número 61 de Conciliación y Arbitraje para que una señora reciba una pensión por ascendencia, con motivo del fallecimiento de su hija que era trabajadora y estaba inscrita en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

PÁGINA 4A

UNA DEVOCIÓN QUE EMOCIONA EN NAYARIT Y EN JALISCO



Nuestra Señora del Rosario de Talpa luce su nueva vestimenta tras el tradicional “Baño de la Virgen”, en preparación para la gran celebración del día 19 de septiembre: el 382 aniversario de su renovación milagrosa, según la tradición católica. Una devoción que une a generaciones de familias nayaritas y jaliscienses en la fe...

Morena mantiene en suspenso a Nayarit

El partido anunció que este lunes presentará las coordinaciones de Guerrero y Michoacán, con lo que sumará siete de las 17 previstas; Nayarit permanece entre las diez entidades pendientes, sin fecha confirmada.



REDACCIÓN

Morena reanudará este lunes 14 de septiembre la presentación de sus coordinaciones estatales con los anuncios de Guerrero y Michoacán, de acuerdo con la agenda oficial difundida por el partido. Nayarit no figura en esta convocatoria y continúa a la espera de una definición rumbo a la elección de gobernador de 2027.

El comunicado emitido este domingo, establece que la presentación correspondiente a Guerrero se realizará a las 14:00 horas y la de Michoacán a las 17:00 horas, en el Salón Olmeca del World Trade Center de la Ciudad de México.

Ambos actos serán encabezados por Ariadna Montiel Reyes, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, y Citlalli Hernández Mora, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones.

La convocatoria confirma que el partido retomará

las designaciones durante la semana de fiestas patrias. Sin embargo, el documento únicamente incluye a esas dos entidades y no establece un calendario para las presentaciones restantes.

El proceso interno comprende 17 estados. Hasta antes de los anuncios previstos para este lunes, Morena había definido cinco coordinaciones: Aguascalientes, Campeche, Colima, Querétaro y Sinaloa. Con Guerrero y Michoacán, la cifra llegará a siete y quedarán diez pendientes, entre ellas Nayarit.

PÁGINA 3A

Peloteo
Heriberto Murrieta

Duelazo

Cruz Azul y América protagonizaron un partidazo la noche del sábado en la cancha del Estadio Azteca.

DEPORTES

Celebra México al charro, símbolo de identidad

Este 14 de septiembre se conmemora una tradición que une deporte, cultura y herencia familiar; Nayarit tiene una destacada trayectoria, con varios equipos campeones nacionales, entre ellos Rancho El Quevedeño.

REDACCIÓN

México celebra este 14 de septiembre el Día Nacional del Charro, una fecha dedicada a quienes mantienen viva una tradición nacida de las labores del campo y convertida en símbolo de identidad nacional. En los lienzos, la destreza a caballo reúne a generaciones que comparten conocimientos, disciplina y orgullo por sus raíces.



PÁGINA 8A

Radio y televisión, vigentes y cerca de todos

En el Día del Trabajador de la Radio y la Televisión, Meridiano reconoce a sus colegas de 8NTV y de las estaciones hermanas en Nayarit, Jalisco y Sinaloa, por su labor cotidiana de informar, acompañar y entretener



REDACCIÓN

Cambian las tecnologías y las maneras de consumir contenidos, pero la radio y la televisión siguen presentes en la vida de las comunidades. Este 14 de septiembre, Día del Trabajador de la Radio y la Televisión, la celebración reconoce a quienes hacen posible ese encuentro diario con las audiencias, frente al micrófono, ante las cámaras y detrás de cada transmisión.

Tradicionalmente identificada como Día del Locutor, la fecha también distingue el trabajo de reporteros, conductores, productores, camarógrafos, operadores, técnicos, editores y personal administrativo y comercial. Cada emisión es resultado de un esfuerzo colectivo que comienza mucho antes de salir al aire.

PÁGINA 4A

Anuncian feria comercial para financiar prótesis ortopédicas

Empresarias locales organizarán un evento altruista en Tepic para entregar apoyos médicos a familias vulnerables

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (Amexme), capítulo Nayarit, llevará a cabo su segunda exposición bajo el lema “Noche Mexicana con Causa”. El evento se realizará el próximo 3 de octubre, en un horario de 13:00 a 23:00 horas, con sede en el Parque Juan Escutia.

Representantes del Comité de Promoción de la Inversión de dicho organismo detallaron que el espacio se mantendrá abierto a todo el público. Para esta edición se proyecta la instalación de 50 stands coordinados por mujeres de diversos sectores productivos.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

Carlos Fuente en la Muerte de Artemio Cruz. Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara. Las disculpas. Rafael G. Vargas Pasaye. Efecto Kylian Mbappé en los resultados PISA de la OCDE. Jesús Octavio Villarreal-Paz.

PÁGINA 2A

Destaca diario español a Nayarit como destino de moda

La publicación atribuye ese atractivo a una combinación de infraestructura, inversiones y experiencias. Resalta la autopista Tepic–Compostela por facilitar los desplazamientos entre la capital, la costa y el aeropuerto

REDACCIÓN PÁGINA 6A

Breverías

Jorge Enrique González

El Poder y la Gloria

La novela de Graham Greene sobre la persecución religiosa cayó en mis manos, de segunda mano, tal vez por un comentario en un suplemento de la revista Siempre o en algún periódico del entonces Distrito Federal. Hay un pasaje en El Poder y la Gloria, que comento de memoria, donde un cura preso confiesa en la celda que es un borracho, un mal sacerdote indigno del martirio. Con eso derrumba la ilusión de una mujer piadosa que lo quería santo. Después, a solas, se pregunta si no habría sido mejor dejarla con su consuelo. El ejemplar anda por ahí, esperando a alguien que se conmueva como yo, en el centenario de esa absurda guerra por la fe. Regalé otro hace poco a un diácono recién ordenado. Espero le guste tanto como a mí.



EN EL IMSS NAYARIT

Garantizan educación para menores hospitalizados

La alianza entre los sectores público y social protege el desarrollo de los pacientes pediátricos bajo cuidados médicos intensivos

REDACCIÓN MERIDIANO

El Instituto Mexicano del Seguro Social coordina una iniciativa de acompañamiento pedagógico que asegura la continuidad escolar de los menores bajo tratamientos de larga estancia.

Mediante el esfuerzo conjunto con las autoridades educativas del estado, las actividades se concentran en el Centro de Referencia Estatal para la Atención del Niño y la Niña con Cáncer, ubicado en el Hospital General de Zona número uno de Tepic, explicó Sheyla Danitza Pérez Ojeda, jefa del servicio de Pediatría.

Dos especialistas en educación básica se encargan de adaptar las dinámicas de aprendizaje según el estado de salud de cada paciente pediátrico oncológico, con el objetivo de mantener el lazo con sus estudios y evitar el rezago en su formación.

La docente Yareli García detalló que el diseño de los trabajos de regularización se realiza bajo estrictas medidas de higiene y esterilización aprobadas por el personal médico, lo que además genera un impacto anímico favorable en las familias que exponen las tareas terminadas en un espacio común de aprendizaje.

Esta labor coordinada busca mitigar el impacto emocional de la hospitalización al transformar el entorno clínico en un espacio de desarrollo intelectual y esparcimiento productivo. Los esfuerzos conjuntos permiten que la salud física y el derecho a la educación converjan de manera positiva en la recuperación de la niñez de la entidad.

Morena mantiene en suspenso a Nayarit

El partido anunció que este lunes presentará las coordinaciones de Guerrero y Michoacán, con lo que sumará siete de las 17 previstas; Nayarit permanece entre las diez entidades pendientes, sin fecha confirmada.

REDACCIÓN

Morena reanudará este lunes 14 de septiembre la presentación de sus coordinaciones estatales con los anuncios de Guerrero y Michoacán, de acuerdo con la agenda oficial difundida por el partido. Nayarit no figura en esta convocatoria y continúa a la espera de una definición rumbo a la elección de gobernador de 2027.

El comunicado emitido este domingo, establece que la presentación correspondiente a Guerrero se realizará a las 14:00 horas y la de Michoacán a las 17:00 horas, en el Salón Olmeca del World Trade Center de la Ciudad de México.

Ambos actos serán encabezados por Ariadna Montiel Reyes, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, y Citlalli Hernández Mora, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones.

La convocatoria confirma que el partido retomará las designaciones durante la semana de fiestas patrias. Sin embargo, el documento únicamente incluye a esas dos entidades y no establece un calendario para las presentaciones restantes.

El proceso interno comprende 17 estados. Hasta antes de los anuncios previstos para este lunes, Morena había definido cinco coordinaciones: Aguascalientes, Campeche, Colima, Querétaro y Sinaloa. Con Guerrero y Michoacán, la cifra llegará a siete y quedarán diez pendientes, entre ellas Nayarit.

En la entidad está por resolverse quién encabezará la Coordinación Estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, encargo partidista que perfila al futuro candidato a la gubernatura.

Los cinco aspirantes en Nayarit han detenido sus reuniones y actividades públicas, pero mantienen presencia en redes sociales y continúan difundiendo encuestas mientras esperan la decisión de la dirigencia nacional. La competencia por posicionarse permanece activa en el espacio digital, aunque las mediciones que circulan no sustituyen el resultado formal del proceso interno.

Como antecedente, en su conferencia de prensa del 8 de septiembre, Montiel recordó que la convocatoria permite resolver las coordinaciones hasta diciembre y pidió conducir el proceso con calma y unidad. Las presentaciones de este lunes muestran que ese plazo no implica esperar hasta fin de año para conocer las decisiones restantes.

El reinicio de los anuncios abre la posibilidad de nuevas presentaciones durante la semana, pero el comunicado no las confirma. Para Nayarit, la expectativa continúa: Morena vuelve a mover su calendario, aunque todavía no precisa cuándo llegará el turno del estado.

Honran legado de los Niños Héroes de Chapultepec

El homenaje cívico reunió a las fuerzas armadas y estudiantes en las instalaciones de la Zona Militar

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La conmemoración del 179 aniversario de la gesta de los defensores de Chapultepec congregó a representantes civiles y militares en Tepic, con el propósito de rememorar los principios de soberanía y el ejemplo de los cadetes que defendieron el territorio nacional.

Durante el encuentro cívico en la 13.ª Zona Militar, contingentes de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano compartieron espacio con estudiantes y docentes, propiciando

un entorno de encuentro generacional enfocado en el civismo y la identidad histórica del país.

Estudiantes de diversos planteles educativos presenciaron el pase de lista de los cadetes que ofrendaron su vida en 1847, un acto que busca sembrar valores de identidad entre la población, apuntó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Sonaron las descargas de la salva de fusilería para rendir

tributo a la memoria histórica, seguidas por la colocación de una ofrenda floral y la correspondiente guardia de honor ante el monumento erigido a los defensores de la patria.

Hoy en día, las autoridades estatales promueven estas actividades cívicas para recordar que el respeto a la bandera y la soberanía nacional constituyen la base de la cohesión social en las comunidades de la entidad.



PLAN TELCEL

20GB + 15%

POR 599 AL MES

Telcel 5G, mi mejor decisión

La mayor Cobertura y Velocidad

1) El precio comunicado incluye IVA del 16% y corresponde al Plan Telcel Libre 5 - Abierto CPP. 2) Los Gigabytes (GB) incluidos son para navegación libre y aplican para su uso en México, EE.UU. y Canadá. Sujeto a Política de uso Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera 3) Redes Sociales Ilimitadas: Se refiere a las redes sociales incluidas. Sujeto Política de Uso de Redes Sociales: www.telcel.com/redessociales 4) Cashback Telcel es un programa de lealtad de Telcel que te devuelve un porcentaje de la renta mensual del Plan contratado, el cual será utilizado para cubrir el monto a pagar de servicios y/o accesorios participantes contratados; aplicado al monto total a pagar de la factura mensual correspondiente. Consulte términos y condiciones en www.telcel.com 5) Información de términos, condiciones, políticas, precios y folios de registro CRT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 01 al 30 de septiembre de 2026.

Señora gana demanda para pensión tras fallecimiento de su hija trabajadora

Tribunal precisa derecho de la mamá a ser pensionada por el IMSS, donde estuvo inscrita su hija trabajadora

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

El Segundo Tribunal Colegiado en Tepic avaló una sentencia de mayo del 2024 de la Junta Federal número 61 de Conciliación y Arbitraje para que una señora reciba una pensión por ascendencia, con motivo del fallecimiento de su hija que era trabajadora y estaba inscrita en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo con la resolución del Tribunal, “no se puede condicionar a los ascendientes de las personas trabajadoras fallecidas a acreditar la dependencia económica para adquirir el carácter de beneficiarios; en primer lugar, porque el saldo acumulado en la cuenta individual es propiedad de la persona trabajadora y, en segundo, porque el concepto de familia ha evolucionado buscando la igualdad y protección de ésta.

“El derecho a recibir una pensión por ascendencia, como consecuencia de la muerte de la persona trabajadora, constituye uno de los propósitos fundamentales del

principio de previsión social, en tanto que busca amparar a personas que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad.”

El asunto fue resuelto durante una sesión de finales del mes de agosto, derivado de un amparo directo presentado por el IMSS, que argumentó la necesidad de que la demandante acreditara la referida dependencia económica de su hija, quien falleció en el año 2018.

El fallo cuenta con el voto unánime de las magistradas del Tribunal Colegiado Karen Zarina Reyes Solís y Mara Abigail Rodríguez Ledezma, así como el magistrado Daniel Jáuregui Quintero.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



Radio y televisión, vigentes y cerca de todos

En el Día del Trabajador de la Radio y la Televisión, Meridiano reconoce a sus colegas de 8N TV y de las estaciones hermanas en Nayarit, Jalisco y Sinaloa, por su labor cotidiana de informar, acompañar y entretener.

REDACCIÓN

Cambian las tecnologías y las maneras de consumir contenidos, pero la radio y la televisión siguen presentes en la vida de las comunidades. Este 14 de septiembre, Día del Trabajador de la Radio y la Televisión, la celebración reconoce a quienes hacen posible ese encuentro diario con las audiencias, frente al micrófono, ante las cámaras y detrás de cada transmisión.

Tradicionalmente identificada como Día del Locutor, la fecha también distingue el trabajo de reporteros, conductores, productores, camarógrafos, operadores, técnicos, editores y personal administrativo y comercial. Cada emisión es resultado de un esfuerzo colectivo que comienza mucho antes de salir al aire.

La vigencia de estos medios se sostiene en su capacidad de estar cerca: contar lo que sucede en la localidad, escuchar a sus habitantes, difundir información útil y acompañar las actividades diarias. En una noticia de última hora, una entrevista o una canción solicitada, se construye una relación que se renueva con cada transmisión.

Las plataformas digitales han ampliado las formas de ese encuentro. La radio también se escucha desde el teléfono y la televisión llega a nuevas pantallas, mientras sus contenidos circulan en transmisiones en vivo y formatos que permiten a las audiencias elegir cuándo y dónde seguirlos.

En esta jornada, Meridiano felicita a sus colegas de 8N TV y a quienes integran las estaciones La Patrona en Puerto Vallarta, Compostela, Santiago Ixcuintla y Acaponeta; La Mejor en Tepic e Ixtlán del Río; La Caliente en Tepic y Escuinapa, y EXA de Puerto Vallarta.

El reconocimiento es para todas las personas que, desde sus distintas responsabilidades, mantienen al aire estas señales y dan voz e imagen a la vida de la región. Su trabajo exige preparación, creatividad y responsabilidad, así como respeto por la confianza que el público deposita en ellas.

A nuestros colegas de la radio y la televisión, Meridiano les expresa su felicitación y reconocimiento por una tarea que conserva su sentido más importante: servir a la comunidad.

EDICTO

A las once horas con treinta y nueve minutos del seis de octubre de dos mil veintiséis, en el Juicio Ejecutivo Mercantil **735/2024**, promovido por **Hugo Zepeda Cárdenas**, en contra de **Juan Ramón Partida Fregoso**, en su carácter de deudor principal, se llevará a cabo **en el local de este Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit**, en pública subasta y en primera almoneda, el remate de los bienes inmuebles identificados como Lote número 04 de la Manzana 16, de la zona 02, de la localidad de San José de Gracia, municipio de Acaponeta, Nayarit, con una superficie total de 289.54 m2 (doscientos ochenta y nueve metros cuadrados con cincuenta y cuatro centímetros), registrado a nombre del demandado **Juan Ramón Partida Fregoso** y Lote número 12 de la Manzana 13, de la zona 02, de la localidad de San José de Gracia, municipio de Acaponeta, Nayarit, con una superficie total de 603.23 m2 (seiscientos tres metros cuadrados con veintitrés centímetros), registrado a nombre del demandado **Juan Ramón Partida Fregoso**; esto con la finalidad de que se cubra la cantidad de **\$5,099,600.00 (cinco millones noventa y nueve mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional)**, que fue objeto de condena la parte demandada al resolverse el incidente de liquidación de sentencia definitiva de **nueve de mayo de dos mil veinticinco** (foja 194 a 200), considerándose postura legal del primer bien con valor comercial actual de \$1,156,271.93 (un millón ciento cincuenta y seis mil doscientos setenta y un pesos 93/100 moneda nacional) y el segundo bien con valor comercial actual de \$1,500,141.02 (un millón quinientos mil ciento cuarenta y un pesos 02/100 moneda nacional), como lo precisó el perito **Fausto Aaron Ramírez Medina**, en su respectivo dictamen (fojas 255 a 275), a efecto de que se cubran las dos terceras partes de dichas cantidades, con base en el avalúo de esos inmuebles, lo que corresponde a las cantidades de \$770,847.95 (setecientos setenta mil ochocientos cuarenta y siete pesos 95/100 moneda nacional), y \$1,000,094.01 (un millón noventa y cuatro pesos 01/100 moneda nacional), **por lo que el monto a cubrir corresponde a \$1,770,941.96** (un millón setecientos setenta mil novecientos cuarenta y un pesos 96/100 moneda nacional), de conformidad con los artículos 1411 y 1412, segundo párrafo, del Código de Comercio.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEITINSÉIS
EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA DE
AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE
JUICIOS FEDERALES EN NAYARIT

LIC. NOÉ ALFREDO OSUNA FONSECA



Ofrecen métodos anticonceptivos gratuitos en clínica de Xalisco

Personal de salud orienta a la población abierta sobre salud reproductiva y prevención de enfermedades de transmisión sexual

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Con el propósito de fortalecer la salud reproductiva y prevenir embarazos no planificados, la Unidad de Medicina Familiar número 26 del Seguro Social en Xalisco inició una campaña intensiva de planificación familiar dirigida a toda la ciudadanía. La estrategia de asistencia médica se encuentra disponible de manera general, por lo que se brinda atención tanto a derechohabientes como a personas sin afiliación institucional.

Estos servicios de orientación y distribución de insumos médicos se otorgan de forma gratuita para facilitar el acceso de toda la población interesada. La jornada busca proporcionar alternativas seguras mediante el análisis de las necesidades específicas de cada usuario, garantizando un acompañamiento profesional durante la elección del método preventivo.

Las opciones clínicas que se promueven abarcan tratamientos hormonales, parches, pastillas, inyecciones de carácter mensual o trimestral, dispositivos intrauterinos e implantes subdérmicos de una o dos varillas, detalló

la pasante de medicina María Alejandra. El personal de enfermería y medicina también facilita preservativos tanto masculinos como femeninos para complementar los esquemas de barrera.

Profesionales del área médica complementan la entrega de insumos con pláticas preventivas enfocadas en reducir el contagio de infecciones de transmisión sexual, con especial énfasis en el virus de inmunodeficiencia humana, sífilis y el virus del papiloma humano. Dicha asesoría se imparte bajo un esquema personalizado que respeta la privacidad y las decisiones de los pacientes.

Aunque la atención de ciertos métodos se focaliza prioritariamente en mujeres sin embarazos previos de entre 18 y 45 años, la campaña promueve la participación activa de los hombres. El sector masculino tiene acceso directo a los preservativos y consejería para asumir de manera compartida la responsabilidad de la planeación familiar y el cuidado de la salud.



Certifican a prestadores de servicios turísticos en Tecuala

Prestadores de servicios del norte de la entidad concluyeron su capacitación como guías estatales

REDACCIÓN

La profesionalización del sector turístico en la zona norte de la entidad alcanzó una nueva etapa con la conclusión de la jornada de capacitación especializada en el municipio de Tecuala.

Esta instrucción busca estructurar una red de guías estatales con las herramientas técnicas necesarias para diseñar rutas que resalten la riqueza cultural, gastronómica e histórica de la región.

Dicho esquema formativo se alinea con las directrices del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien ha instruido descentralizar la capacitación técnica para consolidar al turismo como un motor de desarrollo compartido en los municipios de la zona septentrional.

Mediante el programa Anfitriones Nayarit, impulsado a través de la Secretaría de Turismo del Estado, se busca que quienes atienden directamente a los visitantes cuenten con herramientas de hospitalidad profesional y calidez en el trato.

Los participantes adquirieron conocimientos metodológicos para integrar los atractivos locales en un catálogo unificado, elevando el valor de la oferta recreativa en beneficio



directo de la economía de las familias de la zona.

Fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de los prestadores de

servicios resulta clave para asegurar que la experiencia de los paseantes se traduzca en visitas recurrentes que dinamicen las comunidades.



Aprueban reformas para impulsar autonomía financiera de mujeres

El Poder Legislativo modifica leyes locales con el fin de promover el autoempleo y la equidad salarial

REDACCIÓN MERIDIANO

Con la finalidad de ampliar las opciones de desarrollo, trabajo y emprendimiento para las mujeres de la entidad, se aprobaron modificaciones legales encaminadas a consolidar la autonomía económica femenina en el ámbito productivo local. Las adecuaciones a los marcos regulatorios buscan facilitar el acceso a recursos que propicien una sólida independencia financiera.

Las adiciones y cambios normativos se aplicaron directamente sobre la Ley para la Competitividad y el Empleo, así como en la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Ambos instrumentos legales ahora contemplan esquemas de fomento al

autoempleo que facilitan la inserción laboral y el desarrollo de nuevos proyectos comerciales liderados por mujeres.

Iniciativas promovidas de manera conjunta por los legisladores Jessica Abilene Torres Fregoso y Ricardo Parra Tiznado dieron origen a estas reformas que priorizan el empoderamiento financiero de las familias encabezadas por jefas de hogar. El marco aprobado fomenta la comercialización de productos elaborados en las distintas regiones de la entidad, impulsando el consumo interno.

Promueven estas modificaciones un entorno de equidad salarial

y la erradicación de conductas discriminatorias dentro de las empresas e instituciones públicas. Las nuevas reglas buscan garantizar igualdad de trato, permitiendo que la retribución económica se defina sólo con base en el desempeño profesional y eliminando la brecha histórica de ingresos.

Adicionalmente, el cuerpo normativo incentiva la corresponsabilidad social en las labores de cuidado y el acceso preferencial a programas estatales de financiamiento. Esta estrategia integral atiende las barreras estructurales que impiden la participación equitativa de las mujeres en los sectores económicos del estado.



Anuncian feria comercial para financiar prótesis ortopédicas

Empresarias locales organizarán un evento altruista en Tepic para entregar apoyos médicos a familias vulnerables

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (Amexme), capítulo Nayarit, llevará a cabo su segunda exposición bajo el lema “Noche Mexicana con Causa”. El evento se realizará el próximo 3 de octubre, en un horario de 13:00 a 23:00 horas, con sede en el Parque Juan Escutia.

Representantes del Comité de Promoción de la Inversión de dicho organismo detallaron que el espacio se mantendrá abierto a todo el público. Para esta edición se proyecta la instalación de 50 stands coordinados por mujeres de diversos sectores productivos.

La presidenta de la asociación, Marina Cortés Barbosa, precisó que el propósito de la jornada consiste en captar recursos para programas de asistencia social. Dichas aportaciones permitirán adquirir prótesis destinadas a personas de escasos recursos que requieran estos dispositivos para recuperar su movilidad.

Con el fin de asegurar el éxito de la jornada médica, la agrupación empresarial sumará esfuerzos con el Instituto Mexicano del Seguro Social y fabricantes especializados. Mediante esta coordinación, especialistas realizarán valoraciones de viabilidad a cada paciente y mantendrán el seguimiento clínico pertinente, permitiendo que el beneficiario absorba sólo el pago de los materiales de fabricación.

Quienes requieran postularse para recibir este beneficio ortopédico pueden realizar su registro por medio de las



plataformas digitales oficiales de la organización en Nayarit.

La convocatoria permanece abierta

a la población con el fin de facilitar la reincorporación laboral de las personas beneficiadas.

Anuncian logística y seguridad para las fiestas patrias

Autoridades estatales coordinan logística de seguridad y eventos gratuitos para la conmemoración de la Independencia

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La Secretaría General de Gobierno del Estado confirmó que la logística para las celebraciones del 15 y 16 de septiembre en la capital nayarita se encuentra lista. La planeación

de las fiestas de independencia contempla ceremonias solemnes, actividades culturales y espectáculos artísticos dirigidos a las familias que acudan al centro histórico.

Durante la tarde noche de la jornada festiva se distribuirán gratuitamente siete mil porciones de platillos típicos para los asistentes, a partir de las 21:00 horas. Posteriormente, se efectuará la ceremonia tradicional del Grito de Independencia, la cual estará encabezada por el titular del Poder Ejecutivo estatal, acompañado por la presidencia del sistema de asistencia social, representantes de los gabinetes gubernamentales y mandos militares.

Estimaciones de la dependencia estatal, encabezada por Rocío Esther González García, prevén una concurrencia cercana a las diez mil personas en el primer cuadro de la ciudad. Con el fin de resguardar a los asistentes, diversas corporaciones civiles y de auxilio coordinarán dispositivos de vigilancia encaminados a asegurar una convivencia pacífica y ordenada.

Detallaron que el tradicional desfile cívico-militar iniciará en punto de las 10:00 horas de la mañana del día siguiente. La columna de marcha iniciará su recorrido en la Glorieta de la Familia y avanzará hacia la avenida Victoria, contando con la participación de contingentes de educación básica y agrupaciones pertenecientes a las corporaciones federales y estatales.

Bajo esta tónica de festejo cívico, los organizadores exhortaron a la ciudadanía a participar en las actividades con total responsabilidad, prestando especial atención al cuidado de infantes y adultos mayores. Los accesos a las zonas de concentración contarán con filtros preventivos para asegurar que la celebración transcurra sólo en un ambiente de armonía colectiva.



CENTURY 21[®]

Pinsa

CENTURY 21

BUSCAS
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Álica[®]

Contáctanos

311 214 1802

servicioalcliente@c21pinsa.mx



Recuperan vasija de cacao con dos mil años de antigüedad

La colaboración internacional permite la restitución de una pieza arqueológica de la tradición Comala recuperada en Boston

REDACCIÓN

Mucho antes de convertirse en la golosina más famosa del planeta, las semillas de chocolate funcionaban como monedas de cambio y símbolos de estatus sagrado en el occidente de lo que hoy es el territorio nacional. Una pieza de alfarería modelada con la figura de este fruto sagrado regresó a la custodia del Estado, tras permanecer en una colección privada de Massachusetts. El objeto de barro pulido representa la estrecha conexión de los antiguos habitantes de Colima con la biodiversidad de su entorno. Especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia determinaron que la pieza pertenece a la *tradición Comala*, manufacturada entre los años 300 antes de nuestra era y el 600 de la época contemporánea. El dictamen técnico describe el bien cultural como una olla fitomorfa con cuatro representaciones de semillas, detallada con un engobe rojizo que ha sobrevivido al paso del tiempo. Esta estructura de barro modelado refleja las avanzadas técnicas de diseño cerámico que dominaban los artesanos de las sociedades del occidente mesoamericano hace dos milenios. “Esta es la vasija número 83 que hemos repatriado”, detalló José López Ganem, director del *Institute for Cacao and Chocolate Research* y catedrático en la Universidad de Boston. La entrega voluntaria ocurrió en la sede del Consulado General de México en Boston, donde académicos y estudiantes atestiguaron el retorno del monumento arqueológico. El investigador, de origen nacional, ha coordinado esfuerzos para que diversas piezas de origen prehispánico vuelvan a sus áreas de origen en América Latina, pues sólo mediante la acción conjunta

es posible resguardar el patrimonio. Las autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Cultura coordinaron la recepción del objeto arqueológico en el extranjero. El diplomático Carlos Iriarte Mercado, cónsul general en Boston, destacó la trascendencia de estos actos para la soberanía cultural nacional, señalando el respaldo de la administración que encabeza la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo, junto con los funcionarios Roberto Velasco Álvarez y Claudia Curiel de Icaza. El esfuerzo conjunto consolida la vía diplomática como una herramienta científica para la protección patrimonial. Para la arqueología moderna, el hallazgo de este tipo de representaciones fitomorfas permite entender mejor las redes de comercio de la época prehispánica, donde el chocolate poseía un valor que trascendía lo alimentario. Las semillas eran consumidas en bebidas rituales de la élite y además estructuraban alianzas matrimoniales y transacciones comerciales de gran escala. El retorno de esta vasija ofrece una ventana única al pasado botánico y sagrado de las antiguas culturas de Colima. Alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México que acudieron a la ceremonia constataron cómo las piezas recuperadas adquieren un valor educativo fundamental fuera de las vitrinas privadas. El proceso de embalaje y traslado hacia el país comenzará bajo estrictas medidas de conservación arqueológica. El espécimen de arcilla será integrado a las colecciones públicas para su posterior exhibición y análisis científico detallado.

Capacitan a prestadores de servicios turísticos en Compostela

La Secretaría de Turismo estatal brindó asesoría técnica sobre lineamientos de competitividad en la costa

REDACCIÓN



La profesionalización del sector turístico en la zona sur de la entidad avanzó mediante la impartición de asesorías técnicas orientadas a los prestadores de servicios del municipio de Compostela. Representantes de diversos establecimientos hoteleros, restauranteros y de servicios de recreación recibieron información detallada sobre los requisitos y procesos administrativos necesarios para obtener certificaciones oficiales de calidad. Estas jornadas de capacitación técnica responden a las metas establecidas por la administración de Miguel Ángel Navarro Quintero, pues sólo a través de la mejora

continua es posible consolidar los destinos locales como referentes de hospitalidad nacional. Bajo el esquema de *Distintivos e Insignias Turísticas*, personal especializado de la Secretaría de Turismo del Estado coordinó mesas de trabajo individuales para evaluar los sistemas de operación vigentes en los negocios participantes. Garantizar un servicio estandarizado y profesional en las zonas de playa y recreación dinamiza la economía regional, asegurando que la derrama económica beneficie de manera equitativa a las familias de la comunidad.

Destaca diario español a Nayarit como destino de moda

La publicación atribuye ese atractivo a una combinación de infraestructura, inversiones y experiencias. Resalta la autopista Tepic–Compostela por facilitar los desplazamientos entre la capital, la costa y el aeropuerto

REDACCIÓN



Expresso, publicación especializada en turismo, destaca la conectividad, la hotelería de lujo y la diversidad de atractivos del estado como fortalezas para captar viajeros en 2026. Nayarit llamó la atención de la prensa turística española. El diario especializado *Expresso* publicó el artículo “Nayarit es el destino de moda en México”, en el que presenta a la entidad como una de las opciones destacadas para viajar este año. La publicación atribuye ese atractivo a una combinación de infraestructura, inversiones y experiencias. Resalta la autopista Tepic–Compostela por facilitar los desplazamientos

entre la capital, la costa y el aeropuerto, así como las conexiones aéreas con mercados nacionales e internacionales. En hospedaje, menciona a *Rosewood Mandarin*, *One&Only Mandarin* y *Siari*, a *Ritz-Carlton Reserve*, como referentes de la oferta de alta gama. El recorrido también incorpora playas como Sayulita, San Pancho y Rincón de Guayabitos, además de los nueve Pueblos Mágicos de la entidad, para mostrar alternativas de cultura, *surf* y descanso. Como indicador del movimiento turístico, *Expresso* reporta que Nuevo Nayarit superó el 80 por ciento de ocupación hotelera durante los primeros meses de 2026.

EL PODER PATRIO SE SIENTE EN ÁLICA AUTOMOTRIZ

BONO DE HASTA:

TASA DESDE:

HASTA

\$15,000MXN

14.5%

0% CxA

¡CONTACTANOS!

(311) 269-4521

ÁLICA AUTOMOTRIZ 100% NAYARITA, NOS RENOVAMOS PARA TI.

Promoción sujeta a términos, condiciones, vigencia y disponibilidad. Aplican restricciones. Los precios, bonos, descuentos, tasas, mensualidades, equipamiento y/o beneficios mostrados están sujetos a cambios sin previo aviso y pueden variar de acuerdo con el modelo, versión, año, inventario y condiciones de contratación. Las promociones no son acumulables, salvo que se indique expresamente lo contrario. Imágenes de carácter ilustrativo y no representan necesariamente la configuración final del vehículo. Para conocer más condiciones, requisitos y detalles aplicables, consulta con tu ejecutivo de ventas de Álica Automotriz.

DISFRUTA SU ICÓNICO SABOR MANZANA

SIDRAL MUNET

NACIDO EN MÉXICO DESDE 1902

SABOR MANZANA

RETORNABLE

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. **HOLA** 800 704 5455

SIDRAL MUNET es una marca registrada de Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. D.R. © Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. 2026. Aplica en Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco.

EN EL CENTRO CULTURAL LOS PINOS

Brilla el patrimonio tradicional de Nayarit

Las tradiciones artísticas, culinarias y artesanales del estado se presentan en la capital del país

REDACCIÓN

La apertura de la jornada cultural en la capital de la República este fin de semana, 12 y 13 de septiembre, sirvió para mostrar las tradiciones, las expresiones plásticas y el legado histórico de las comunidades del occidente mexicano, de Nayarit. Esta iniciativa busca consolidar puentes de diálogo directo entre los creadores tradicionales y nuevos públicos, permitiendo que la riqueza cultural de la entidad sea apreciada y reconocida fuera de sus fronteras geográficas tradicionales.

Mediante la exhibición de piezas de arte popular, diversos creadores de la entidad muestran conocimientos y saberes transmitidos a lo largo de generaciones, los cuales conforman la base de la identidad colectiva del estado. Las obras expuestas abarcan desde complejos textiles de lana e hilos de algodón hasta piezas ornamentales elaboradas con micro-cuentas de vidrio que plasman la

cosmovisión y el simbolismo de los pueblos asentados en la sierra y la costa.

Este recinto de la capital del país, históricamente reservado para actos oficiales y que hoy funciona como un espacio de libre acceso público, recibe la diversidad de las manifestaciones del estado para propiciar un intercambio directo con habitantes de la urbe y turistas nacionales. La presencia de las delegaciones culturales fomenta un dinamismo social que diversifica la oferta cultural del complejo durante el periodo de exhibición.

Dicha proyección cultural cuenta con el impulso del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, cuya administración promueve la apertura de canales directos de comercialización para el trabajo artesanal de las comunidades originarias. El esquema busca dignificar la labor de los productores locales mediante el comercio

justo, evitando la participación de intermediarios que demeriten el valor económico e histórico de las obras elaboradas a mano.

Encabezaron la puesta en marcha de estas actividades la secretaria de Educación estatal, Myrna Araceli Manjarrez Valle, en coordinación con la directora general del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, Bertha Lilia Arce Sánchez, y la titular de este espacio cultural nacional, Elisa Lemus Cano. Durante el acto protocolario, los representantes institucionales coincidieron en la relevancia de federalizar los espacios de difusión artística para visibilizar el mosaico pluricultural de la nación.

Sabores tradicionales de la costa y la sierra se entrelazan en el espacio gastronómico de las llamadas *Cocinas de Humo*, donde cocineras tradicionales de la entidad recrean recetas ancestrales utilizando leña de encino e ingredientes nativos. La propuesta culinaria permite a los comensales adentrarse en la historia viva de la región a través de platillos que reflejan la biodiversidad del territorio estatal y los métodos tradicionales de conservación.

Los procesos culinarios presentados incluyen el uso de utensilios de barro y piedra volcánica, herramientas indispensables que otorgan un perfil organoléptico característico a las preparaciones típicas de las comunidades. Estas demostraciones prácticas educan al visitante sobre la complejidad de la cocina tradicional, sumando valor

al reconocimiento de este patrimonio inmaterial del occidente de México.

Fomentar el comercio justo y sin intermediación económica constituye uno de los pilares de este encuentro cultural en la capital, beneficiando la economía directa de las familias participantes. Los asistentes interactúan directamente con los creadores, adquiriendo piezas con un alto valor identitario, lo cual se traduce en un ingreso económico equitativo, pues sólo mediante el trato directo se garantiza el sustento correspondiente a la labor artística de los productores.

Actualmente, estas plataformas de proyección nacional permiten que las comunidades originarias mantengan vigentes sus costumbres y dinámicas de transmisión de saberes frente al contexto de la globalización. La respuesta del público de la capital nacional hacia las manifestaciones artísticas del estado confirma el interés de la sociedad por conocer y preservar las raíces históricas del país.

Bajo este esquema de preservación cultural, se procura que las nuevas generaciones de creadores encuentren incentivos reales para continuar ejerciendo los oficios tradicionales heredados de sus ancestros. El respaldo gubernamental a estas jornadas consolida la cohesión comunitaria en los municipios de origen al dignificar su herencia colectiva en los escenarios más importantes del país.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 9240, Tomo Octavo, Libro Cinco, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor PEDRO VELAZCO CAMARENA, promovido por el señor ANDRES VELAZCO GUTIERREZ; en su carácter de heredero y albacea testamentaria; persona que previa advertencia de ley declaró:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.

2. Que reconoció la validez del testamento.

3. Que aceptó la herencia a su favor.

4. Que reconoció para sí los derechos hereditarios que les son atribuidos por el testamento.

5. Que aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiéndose presentar a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 9275, tomo octavo, libro seis, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora MERCEDES CHAVOYA RODRIGUEZ, promovido por los señores ALMA ROSA PICASO CHAVOYA y FELIPE DE JESUS PICAZO CHAVOYA, este último por sí y como apoderado de ANTONIA PICAZO CHAVOYA, GERARDO PICAZO CHAVOYA, GUILLERMO PICAZO CHAVOYA también conocido como GUILLERMO PICAZO-CHAVOYA, GUADALUPE JANETH PICAZO CHAVOYA, LEOPOLDO PICAZO CHAVOYA, JUAN CARLOS PICAZO CHAVOYA, RAFAEL PICAZO CHAVOYA y YADIRA MERCEDES PICAZO CHAVOYA; en su carácter de herederos y además el segundo albacea testamentaria; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.

2. Que reconocieron la validez del testamento.

3. Que aceptaron la herencia a su favor.

4. Que reconocieron para sí los derechos hereditarios que les son atribuidos por el testamento.

5. Que el señor FELIPE DE JESUS PICAZO CHAVOYA aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo

Es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiéndose presentar a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 9276, tomo octavo, libro seis, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria sobre bienes que no fueron testados por la de cujus MERCEDES CHAVOYA RODRIGUEZ, promovido por los señores ALMA ROSA PICASO CHAVOYA y FELIPE DE JESUS PICAZO CHAVOYA, este último por sí y como apoderado de ANTONIA PICAZO CHAVOYA, GERARDO PICAZO CHAVOYA, GUILLERMO PICAZO CHAVOYA también conocido como GUILLERMO PICAZO-CHAVOYA, GUADALUPE JANETH PICAZO CHAVOYA, LEOPOLDO PICAZO CHAVOYA, JUAN CARLOS PICAZO CHAVOYA, RAFAEL PICAZO CHAVOYA y YADIRA MERCEDES PICAZO CHAVOYA; en su carácter de descendientes directos; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.

2. Que acreditó su entroncamiento con la autora de la sucesión.

3. Que el último domicilio de la autora de la sucesión fue en Seattle Washington, en el vecino país de Estados Unidos de América, la totalidad de los bienes que conforman la masa hereditaria se encuentran en el municipio Compostela, Nayarit, mismo que está comprendido dentro de la Primera Demarcación Notarial a la que pertenece la notaría actuante.

4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.

5. Que la autora de la sucesión otorgó disposición testamentaria sobre algunos bienes que conformar su patrimonio; cuya tramitación sucesoria se apertura mediante escritura pública número 9275 nueve mil doscientos setenta y cinco, tomo octavo, libro seis, de fecha 31 treinta y uno de agosto de 2026 dos mil veintiséis, pasada ante la fe de la notario actuante.

6. Que aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicos y universales herederos, y se designó como albacea al señor FELIPE DE JESUS PICAZO CHAVOYA de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Esta es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

Exp. Numero: 857/2014
Sección de Justicia

Ramo Civil

PODER JUDICIAL
NAYARIT

EDICTOS

Para Notificar a:
Rafael Rubio Sánchez.
Se ignora su domicilio.

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente civil número 857/2014, relativo al juicio especial hipotecario, promovido por **Luis Honorio Panduro Ramos** en su carácter de autorizado legal del cesionario **Francisco Javier Gómez Valle**, que le otorgó **Sociedad Limitada de los Activos de Gramecy, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, quien a su vez fue cesionaria de **BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, en contra de **Rafael Rubio Sánchez**; Haciéndole saber los puntos resolutivos de la sentencia interlocutoria de fecha veintisiete de agosto de dos mil veintiséis, lo anterior en vía de la notificación.

Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; agosto veintisiete de dos mil veintiséis.

Vistos los autos originales del expediente número 857/2014 para resolver en sentencia interlocutoria los incidentes de actualización de liquidación de sentencia y regulación de gastos y costas, promovidos por el **Luis Honorio Panduro Ramos** en su carácter de autorizado legal del cesionario **Francisco Javier Gómez Valle**, que le otorgó **Sociedad Limitada de los Activos de Gramecy, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, quien a su vez fue cesionaria de **BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, en contra de **Rafael Rubio Sánchez**, respecto a la sentencia definitiva de fecha veintitrés de febrero de dos mil quince; y:...

...RESUELVE.

Primero. Se declara parcialmente procedentes los incidentes de liquidación de sentencia y regulación de gastos y costas, promovido por el Licenciado **Luis Honorio Panduro Ramos** en su carácter de autorizado legal del cesionario **Francisco Javier Gómez Valle**, respecto de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de febrero de dos mil quince, toda vez que la parte demandada **Rafael Rubio Sánchez**, no justificó haber cumplido con la obligación que se le reclama, en consecuencia:

Segundo. Se condena a **Rafael Rubio Sánchez**, a pagar a **Francisco Javier Gómez Valle**, la cantidad **\$1,458,919.44 un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil novecientos diecinueve pesos 44/100 moneda nacional**, por concepto de los intereses ordinarios actualizados, calculados al veintitrés de junio de dos mil veintiséis, así como gastos y costas a esa fecha.

Tercero. Requírase a la demandada de referencia por el pago de la cantidad señalada y en caso de no hacerlo, hágase trance y remate del bien inmueble otorgado en garantía hipotecaria, y con su producto páguese a la parte actora.

Cuarto. Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término cinco días.

ATENTAMENTE

Bucerías, Mpio. de Bahía de Banderas Nayarit.
01 de septiembre de dos mil veintiséis.

Licenciado Eduardo Morteo Pérez.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil
Con residencia en esta Población.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA
BUCECIAS NAYARIT

Publíquense edictos: por -2- Dos veces con un mínimo de -3- Tres, y un máximo de -7- siete días, entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit y otro medio de difusión a elección del promovente.



**Super
Farmacia**

Llegaron las

**TORRES
DEL AHORRO**



ANTIÁCIDOS
SAL DE UVAS PICOT
10 Sobres *Excepto manzana y frutas



\$39⁰⁰

ALIMENTOS NUTRITIVOS
PEDIASURE
237 ml. o 220 ml.



\$54⁰⁰

ANTI-DIARREICOS
FAMILIA TOPRON



40%
DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL
ELECTROLIT
1L.



Lleva 2 por
\$64⁰⁰

ANTIBACTERIANOS
FAMILIA TREDIA
*Excepto sobres



45%
DE AHORRO

BIOLÓGICOS
LÍNEA ENTEROGERMINA



50%
DE AHORRO

FOUNDAYZ
0.8 mg. 30 Tabletas



\$3,720⁰⁰

Llévate
por **\$2,100⁰⁰**
con Programa
de Lealtad

FOUNDAYZ
2.5 mg. 30 Tabletas



\$4,075⁰⁰

Llévate
por **\$2,750⁰⁰**
con Programa
de Lealtad



CARDIOVASCULARES
DAFLON
20 Tabletas o 30 Sobres
*Excepto packs



45%
DE AHORRO

ANTI-DIABÉTICOS
DAPOSAR
10 mg. 28 Tabletas



\$540⁰⁰

ANTI-DIABÉTICOS
XIGLIF-M
10/1000 mg. 28 Tabletas



\$894⁰⁰



PHARMATON
COMPLETE G115
30 Tabletas



\$122⁰⁰

BEDOYECTA 30 Cápsulas O TRI
5 Jeringas prellenadas
*Excepto packs



45%
DE AHORRO

NEUROBIÓN ADVANCE



45%
DE AHORRO

WEGOVY
2.4 mg. Pluma



\$8,100⁰⁰

Llévate
por **\$4,900⁰⁰**
con Programa
de Lealtad

OZEMPIC
0.25 mg.-0.5 mg. Pluma



\$3,800⁰⁰

Llévate
por **\$3,149⁰⁰**
con Programa
de Lealtad

VÍAS RESPIRATORIAS
LÍNEA VICK JARABES 120 ml.,
DROPS O PYRENA 44 y NOCHE
*Excepto packs



50%
DE AHORRO

ENZIMAS DIGESTIVAS
ALFLOREX BALANCE
30 Cápsulas



\$611⁰⁰

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

Llévate
por **\$7,990⁰⁰**
con Programa
de Lealtad

* Su venta requiere receta médica Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS **PHARMA**life Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%**
de ahorro

ANTI-DIABETES
METFORMINA PHARMALIFE
850 mg. 30 Tabletas



\$18⁰⁰

85%
DE AHORRO

CARDIOVASCULARES
LOSARTÁN PHARMALIFE
50 mg. 60 Tabletas



85%
DE AHORRO

\$39⁰⁰

ANALGÉSICOS
KETOROLACO PHARMALIFE
10 mg. 10 Tabletas



\$9⁰⁰

85%
DE AHORRO

ANTIÁCIDOS
ESOMEPAZOL PHARMALIFE
40 mg. 28 Tabletas



\$184⁰⁰

85%
DE AHORRO

VITAMINAS
C-REVITAL KIDS
50 Tabletas



\$29⁹⁰

ANTI-BIÓTICOS
* **AMOXICILINA/ÁCIDO CLAVULÁNICO PHARMALIFE**
875/125 mg. 14 Tabletas



\$99⁰⁰

85%
DE AHORRO

ANTI-INFLAMATORIOS
NAPROXENO/PARACETAMOL PHARMALIFE
15 Tabletas



\$44⁰⁰

60%
DE AHORRO

UROLOGÍA
SILDENAFIL PHARMALIFE
100 mg. 8 Tabletas
*2x1 Oferta Armada



\$122⁵⁰

85%
DE AHORRO

Cobro de remesas

Western Union, MoneyGram, xoom, BARRI, intermex, ria, Money Transfer, maxi, VIAMERICAS, InterCambio, UniTeller, uLink, vigo, Wells Fargo ExpressSend, y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

pharmaclinic servicio de salud

Esanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOOW

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selección tu especialista, Toma tu cita al momento y agéndala para otro horario, Obtén tu receta

Google Play, App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 14 al 16 de septiembre de 2026. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super
Farmacia**

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia
Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit



Bld. Luis Donaldo Colosio No. 115,
Esquina Platino, Colonia Ciudad Industrial,
Tepic Nayarit.